

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****6796** MAUI INVESTMENTS, SICAV, S.A.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 21 de junio de 2017, acordó, aumentar el capital mediante elevación del valor nominal de las acciones que pasa de 1 euro a 1,14 euros por acción, con cargo íntegramente a reservas de libre disposición. Asimismo se acordó modificar la cifra de capital social inicial y el capital estatutario máximo, que tras el aumento de capital referido ascienden 2.741.700 euros y 27.417.000 euros, quedando establecidas en 2.400.000,96 euros para el capital inicial y 24.000.009,60 euros para el capital estatutario máximo.

Madrid, 21 de junio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170055905-1